

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2013, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación del beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 6.ª planta:

Núm. de expediente: PCA/0075/2008/GR.

Interesado: Miguel Ángel Sánchez Megías.

CIF/DNI: 74.671.804-G.

Último domicilio: C/ Gabriel Miró, núm. 1, 18140, La Zubia (Granada).

Extracto del contenido: Resolución reintegro.

Granada, 9 de abril de 2013.- El Director, José Antonio Aparicio López.